



1^{er} **INFORME**
DE
**ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
Y GESTIÓN SOCIAL**



CONTENIDO

1.- INTRODUCCIÓN.	3
2.- TRABAJO LEGISLATIVO.	5
A. Asistencia a Sesiones	6
B. Participaciones en Tribuna	7
C. Proposiciones con Punto de Acuerdo	8
D. Iniciativas	9
3.- JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.	10
4.- TRABAJOS EN COMISIONES.	17
A. COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.	18
B. COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS.	26
C. COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.	28
D. COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO	30
5.- CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.	31
6.- EVENTOS OFICIALES.	42
7.- GESTIÓN SOCIAL.	72
8.- APOYOS SOCIALES.	83
A. En materia Educativa.	84
B. En materia Deportiva.	89
C. Apoyo al Campo.	95
D. Entrega de materiales de Construcción.	100
E. Otros Apoyos.	102
9.- APOYOS ESPECIALES CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID-19.	130
10.- VISTAS Y ATENCIÓN A LOS HABITANTES DE DIVERSAS COMUNIDADES DEL DISTRITO XIII.	148
A. Atención a pobladores de las comunidades.	149
B. Vistas y recorridos a las comunidades.	193





INTRODUCCIÓN

En mi calidad de Diputado, integrante de la Representación Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero; con gran satisfacción, presento este Primer Informe de Trabajo Legislativo y de Gestión, en cumplimiento al artículo 26, fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, del periodo comprendido del 01 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

En este informe se detallan, cada una de las actividades que su servidor ha realizado en el ámbito legislativo, tanto lo individual, como el trabajo que hemos venido realizando en la Junta de Coordinación Política y las Comisiones y Comités Legislativos que integro; con el afán de contribuir en las atribuciones del Poder Legislativo, para que Guerrero, tenga leyes más justas e incluyentes, donde se respeten los derechos de las y los guerrerenses, y donde las instituciones del Estado cumplan a cabalidad para garantizar el goce y disfrute de los derechos humanos, principalmente de las niñas, niños, jóvenes y adultos mayores; así como de promover la cultura de la no violencia en razón de género, sin soslayar el reconocimiento y el respeto a los demás sectores vulnerables y desprotegidos.

De manera histórica, hemos atendido las resoluciones de diversas Acciones de Inconstitucionalidad mandatadas por la SCJN y las Recomendaciones Generales de la CNDH, junto con nuestro equipo de trabajo, contribuyendo en la realización de Procesos de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroméxicanas, que el Poder Legislativo ha realizado, sobre aquellas medidas legislativas que impactan en la esfera de sus derechos.

Así también, en este informe se detallan las actividades que hemos realizado en las comunidades del Distrito XIII que represento integrado por los municipios de San Marcos, Juan R. Escudero y Tecoaapa; con las cuales existe un dialogo permanente, que nos ha permitido conocer sus necesidades más apremiantes, para así poder focalizar los apoyos y la gestión social que su servidor ha llevado, beneficiando con ello a los diferentes sectores sociales, educativo, de salud, deportivo, en el campo, entre otros.

Sin más que expresar, consciente de que la rendición de cuentas es parte fundamental del régimen democrático de nuestro país, así como una obligación ética y moral, tengo a bien poner a sus finas atenciones el presente informe de actividades ante la sociedad guerrerense y en especial la del Distrito XIII.

RESPETUOSAMENTE
DIP. MANUEL QUIÑONEZ CORTÉS



TRABAJO LEGISLATIVO

A). ASISTENCIA A SESIONES

Su servidor con el firme compromiso de servir al pueblo de Guerrero ha estado presente en la gran mayoría de las Sesiones de Pleno realizadas por la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y aquellas donde no he estado presente han sido por cumplir compromisos de gestión y giras de trabajo en las distintas comunidades que comprenden el distrito XIII. Dentro de las sesiones en las que estado presentes y se destacan como las más significativas son las siguientes:

- La Sesión Solemne de la Conmemoración del Primer Congreso de Anahuac.
- Sesión Solemne de toma de protesta de la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda.
- La Sesión de aprobación del presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.



B). PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

Al respecto su servidor ha hecho uso de la palabra en los siguientes asuntos:

- Fijando postura en representación del Partido Verde en el inicio de los trabajos Legislativos de la LXIII Legislatura al H Congreso del Estado de Guerrero
- Punto de acuerdo suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política por el que se determina inhabilitar el periodo del 10 al 20 de agosto de 2021 en el calendario de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, con motivo de la emergencia sanitaria por el Covid-19, mismos que deberán ser descontados del cómputo de plazos y términos legales establecidos por el órgano fiscalizador y las leyes en la materia.



- Punto de acuerdo por el que se informa a los municipios de San Marcos, Cuajinicuilapa y Malinaltepec, así como a la Asamblea Comunitaria de Ayutla de los Libres, acerca de los procedimientos que faltan por realizar para la instauración de los nuevos municipios de Santa Cruz del Rincón, San Nicolás, Nuu Savi y Las Vigas.
- Posicionamiento de la representación parlamentaria del PVEM, en relación a la toma de protesta e inicio de la C. Evelyn Salgado Pineda, como gobernadora de Guerrero, celebramos y nos sumamos a la palabra de la Gobernadora, de disminuir los índices de pobreza y las desigualdades económicas, así como el de seguir combatiendo la corrupción y el rezago económico a través de la generación de nuevas fuentes de empleo para los sectores económicos principales de Guerrero, que son el campo, el comercio y el turismo.



C). PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

- El diputado Manuel Quiñonez Cortés y la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza (PVEM) presentaron un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), para que en coordinación con autoridades locales lleven a cabo las acciones pertinentes que frenen las invasiones y daños al Parque Nacional “El Veladero” y se promuevan las sanciones administrativas y penales contra quienes resulten responsables. Asimismo, para que se establezcan acciones urgentes de restauración y conservación de las zonas afectadas.



- La Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la autonomía municipal, en términos de los establecido por el artículo 63 bis fracciones XIV y XV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente a los 80 Ayuntamientos de la Entidad, así como al Consejo Municipal Comunitario Ayutla de los Libres, a dar cabal cumplimiento a lo establecido en términos de Ley y antes de la temporada de incendios forestales que inicia en el mes de enero del próximo año, establezcan los mecanismos de planificación, en coordinación con los gobiernos estatal y federal, para la programación del manejo de fuego y de sus recursos forestales, así como constituyan sus correspondientes brigadas para la vigilancia, prevención y combate de incendios forestales que pudieran originarse en sus demarcaciones territoriales, las cuales deberán estar debidamente equipadas, entrenadas y capacitadas.



D). INICIATIVAS

- Iniciativa de reforma a la Ley Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, para que, en casos de juicio laboral, no se pueda emplazar a los ayuntamientos quince días hábiles antes del cambio de administración ni quince días después del mismo.



- Iniciativa de Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de Guerrero para establecer la responsabilidad civil de competencia estatal que se origina de los daños ocasionados al ambiente, así como la reparación y compensación de los mismos, en busca de garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de toda persona.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



La Junta de Coordinación Política es el órgano colegiado donde converge la pluralidad de ideas con diferentes matices y expresiones ideológicas, por tal motivo, reconocemos en los diferentes Grupos y Representaciones Parlamentarias su buena disposición al diálogo abierto en busca de los consensos que han permitido transitar a través de una ruta de gobernabilidad y estabilidad política, por lo que esta Legislatura, se ha conducido en una clima de respeto, cordialidad y entendimiento institucional.

Está integrada por los Diputados Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y de las Representaciones Parlamentarias:



Presidente:	Dip. Alfredo Sánchez Esquivel
Secretario:	Dip. Héctor Apreza Patrón
Vocal:	Dip. Raymundo García Gutiérrez
Vocal:	Dip. Manuel Quiñonez Cortés
Vocal:	Dip. Leticia Mosso Hernández
Vocal:	Dip. Ana Lenis Reséndiz Javier



Dentro de las actividades realizadas en la Junta de Coordinación Política se destacan las siguientes, los trabajos realizados con motivo del Proceso de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, en materia de reconocimiento de derechos, cultura y seguridad indígena.



Principales asuntos turnados a la JUCOPO:

- OFICIO 6076/2021 DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR LA LICENCIADA CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS Y ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 299/2020, PROMOVIDA POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN CONTRA DE LA INVALIDEZ DE LOS CAPÍTULOS VI “EDUCACIÓN INDÍGENA” ARTÍCULO 39 AL 41 Y VIII “EDUCACIÓN INCLUSIVA” ARTÍCULOS 44 AL 48, CONTENIDOS EN EL TITULO SEGUNDO “SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL” DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- OFICIO 6322/2021 DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR LA LICENCIADA CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS Y ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, POR MEDIO DEL CUAL NOTIFICA LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 50/2021, PROMOVIDA POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN CONTRA DE LA INVALIDEZ DEL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN VI, DE LA LEY NÚMERO 652, PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO.
- OFICIO 6007/2021 DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR LA LICENCIADA CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS Y ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA LA SENTENCIA DICTADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 78/2018, PROMOVIDA POR DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN CONTRA DE LA INVALIDEZ DEL DECRETO 756 POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- ACUERDA CITAR A COMPARECER ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE INFORMEN SOBRE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y RESPONDAN A LAS PREGUNTAS QUE SE LES FORMULEN SOBRE LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.
- OFICIO NÚMERO 7209/2021 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR LA LICENCIADA CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, QUE CONTIENE EL ACUERDO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EMITIDO POR EL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, EN EL QUE REQUIEREN A ESTE PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE INFORME Y REMITA COPIA CERTIFICADA DE LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITEN, LOS ACTOS TENDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO CONSTITUCIONAL DICTADO EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 81/2018.
- OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA VERÓNICA OLIMPIA SEVILLA MUÑOZ, CONSEJERA DEL CONSEJO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL QUE PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑA, A PARTIR DEL 13 DE OCTUBRE DE 2021.
- OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JORGE ZURIEL DE LOS SANTOS BARRILA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑA, A PARTIR DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.



- OFICIO 7878/2021 SIGNADO POR LA LICENCIADA CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS Y ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, FUE NOTIFICADO A ESTE CONGRESO DEL ESTADO, LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 299/2020, PROMOVIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN CONTRA DE LOS CAPÍTULOS VI, DENOMINADO “EDUCACIÓN INDÍGENA”, CONFORMADO POR LOS ARTÍCULOS 39, 40 Y 41; Y VIII DENOMINADO “EDUCACIÓN INCLUSIVA”, CONFORMADA POR LOS ARTÍCULOS 44, 45, 46, 47 Y 48 TODOS DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXPEDIDA MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.
- OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA NATIVIDAD PÉREZ GUINTO, AUDITORA ESPECIAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL QUE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DEL 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, ASUME LA SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO, LO ANTERIOR DERIVADO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL CIUDADANO LUIS JAVIER GONZÁLEZ GUERRERO, AL CARGO DE AUDITOR ESPECIAL DEL SECTOR GOBIERNO, Y POR CONSECUENCIA A LA SUPLENCIA DE LA TITULARIDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
- OFICIO SUSCRITO POR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL ENVÍA SOLICITUD A ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, A EFECTO DE QUE SE CONSTITUYA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, ENCARGADA DE SELECCIONAR Y DESIGNAR A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.
- CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL LICENCIADO CRISTHIAN EDUARDO MÉNDEZ GARCÍA, ACTUARIO JUDICIAL ADSCRITO AL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO, RELATIVO A LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 81/2022 PROMOVIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE LA LEY NÚMERO 179 DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, PUBLICADA EL 03 DE MAYO DE 2022, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.



Acuerdos de JUCOPO

- ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, DETERMINA INHABILITAR LOS DÍAS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL DIEZ AL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL PAÍS POR LA COVID-19, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.
- ACUERDO SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DEL 15 DE OCTUBRE DE 2021, EN LA QUE LA GOBERNADORA ELECTA CIUDADANA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, ACUDIRÁ A RENDIR PROTESTA ANTE EL PODER LEGISLATIVO.
- ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y COMITÉS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR MEDIO DEL CUAL EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, APRUEBA EL EMBLEMA QUE DISTINGUIRÁ LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE LA LEGISLATURA.
- ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL CONTROL DE CONTAGIOS POR COVID-19, QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS, SERVIDORES PÚBLICOS Y VISITANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE SE ANALICEN EN CONJUNTO CON LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL CONTROL DE CONTAGIO DEL COVID-19 QUE DEBEN OBSERVAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS, TRABAJADORES Y VISITANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROBADO EN SESIÓN DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2020, Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL 20 DEL MISMO MES Y AÑO, Y SE EMITAN LOS QUE DEBAN REGIR EN ESTA LEGISLATURA.
- PROPUESTA DE LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA ENVIAR A LA CIUDADANA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE FORMULE LA TERNA Y LA REMITA A LA CONSIDERACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA DESIGNAR AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO. SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.
- ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, AUTORIZA DESINCORPORAR DEL SERVICIO PÚBLICO, DIVERSOS BIENES MUEBLES PROPIOS Y EN CONSECUENCIA, PROCEDER CON SU BAJA DEFINITIVA DEL PATRIMONIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO Y SU CONSECUENTE DESTRUCCIÓN.
- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY NÚMERO 684 DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.



- ACUERDO SUSCRITO POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA AUTORIZA LA CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A FIN DE CONCLUIR EL PROCESO PARA SELECCIONAR Y DESIGNAR A LA O EL TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA TERNA RESPECTIVA.
- ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR MEDIO DEL CUAL SE SUSPENDE LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE LLEVARÍA A CABO EL 30 DE ENERO DE 2022 PARA CONMEMORAR EL 172 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- PROPUESTA DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, APRUEBA EL “PROTOCOLO PARA DESARROLLAR DE MANERA LIBRE, PREVIA, INFORMADA Y DE BUENA FE, EL PROCESO DE CONSULTA PARA PODER CREAR, REFORMAR, ADICIONAR O DEROGAR LAS LEYES QUE IMPACTEN EN LA ESFERA DE DERECHOS A LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”.
- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y ACCIÓN NACIONAL, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, INSTRUYE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA CONVOQUE AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA ESTABLEZCA LA MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL QUE SERÁ LA RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN DE LAS ETAPAS DE LA CONSULTA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y PUEBLOS AFROMEXICANOS EN CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 81-2018, RESUELTA POR EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
- ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL ANEXO AL “PROTOCOLO PARA DESARROLLAR DE MANERA LIBRE, PREVIA, INFORMADA Y DE BUENA FE, EL PROCESO DE CONSULTA PARA PODER CREAR, REFORMAR, ADICIONAR O DEROGAR LAS LEYES QUE IMPACTEN EN LA ESFERA DE DERECHOS A LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS” PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 299/2020.
- INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 13 BIS Y 272 BIS A LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO.



TRABAJO EN COMISIONES



A). COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

EL 28 de octubre del 2021, se llevó a cabo la Instalación e inicio de los trabajos de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, esta Comisión se conformó con los siguientes integrantes:

Presidente:	Dip. Manuel Quiñonez Cortés
Secretaria:	Dip. Nora Yanet Velazquez Martínez
Vocal:	Dip. Beatriz Mojica Morga
Vocal:	Dip. Ólaguer Hernández Florez
Vocal:	Dip. Claudia Sierra Pérez



A partir de la Instalación de la Comisión se han realizado 6 reuniones de trabajo, la primera efectuada el 23 de noviembre del 2021, en la cual fue aprobado el Plan de Trabajo de ésta Comisión, con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos que nos marca la legislación parlamentaria, en el numeral 163, que establece que las comisiones y comités deberán presentar su plan de trabajo, el cual será el instrumento de planificación de las rutas temáticas, acciones y actividades general que regirán a esta Comisión acorde a sus facultades y competencias estipuladas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo.



Con la finalidad de conocer con respecto al tema de incendios forestales, cuestión que es de atención prioritaria en la Entidad en la época de estiaje, la cual se presenta a partir del mes de enero de cada año, el 29 de noviembre del 2021 llevamos a cabo una reunión de trabajo teniendo como invitado al M.C. Edgar Toribio Hernández titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de Guerrero, considerando coadyuvar estableciendo una política de medidas de prevención que contribuyan al combate y control de los incendios forestales



De igual manera en fecha 29 de noviembre del 2021, quienes integramos esta Comisión estuvimos reunidos con el Subsecretario de Protección Civil, Meteorólogo Roel Ayala, con la finalidad de conocer las acciones y trabajos que lleva a cabo la Secretaría de Protección Civil relacionados al tema de cambio climático.



El 30 de noviembre del 2021, nos reunimos con el Secretario y personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN) con la finalidad de conocer las acciones y programas ambientales que lleva a cabo dicha Secretaría y con el objetivo de contar con los elementos suficientes para poder coadyuvar e incidir, de manera positiva, en la asignación de recursos del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022.



Como resultado de la reunión antes mencionada y con base en las disposiciones conferidas en el artículo 56 de la Ley número 454 de Presupuesto y disciplina fiscal del Estado de Guerrero, en correlación con el Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Soberanía, por medio del cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a emitir a la máxima brevedad posible los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2022, esta Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático aprobó un acuerdo interno por medio del cual solicita respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Poder Legislativo, considerar en el estudio y análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2022, la asignación de mayores recursos económicos a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el objeto de garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano, incentivar el desarrollo sustentable y no comprometer los recursos de generaciones futuras. El cual fue remitido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en fecha 16 de diciembre del 2021.



ASUNTOS TURNADOS

No.	ASUNTOS TURNADOS	ESTATUS	OBSERVACIÓN
01	Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que establezca de manera inmediata, los programas y acciones que permitan el cumplimiento de la facultad establecida en el inciso C), de la fracción III, del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, y garantizar el derecho humano de las personas establecido en el párrafo quinto, del artículo 4º, constitucional, correspondiente a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. Suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	Acuerdo económico aprobado	Descargado
02	Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 146 en su fracción V de la Ley Número 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna.	Estudio y análisis para dictaminación	
03	Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a las Legislaturas Locales, a los Gobiernos de las Entidades Federativas y a sus Presidencias Municipales para que en su respectivo ámbito de competencia: 1 Realicen reformas legislativas o administrativas con la finalidad de adoptar políticas públicas que aceleren la transición a la electro movilidad; 2. Cambien de manera gradual el parque vehicular por automóviles y camionetas eléctricas; 3. Adopten las medidas y acciones que prevengan y disminuyan la generación de emisiones de gas de efecto invernadero e impulsen reformas legislativas o administrativas en materia de residuos, economía circular y reducción de metano.	En estudio	Comisiones Unidas de Transporte y de Recursos Naturales, La primera Comisión coordina trabajos.
04	Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas a analizar, legislar y reformar los ordenamientos jurídicos locales, con el fin de establecer modelos de sustitución de transporte público como es el caso de autobuses o trenes y de transporte privado tipo taxi por vehículos de bajas o cero emisiones	En estudio	Comisiones Unidas de Transporte y de Recursos Naturales, La primera Comisión coordina trabajos.



ASUNTOS TURNADOS

05	Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas a fortalecer la legislación en Materia de Bienestar Animal para: a) fomentar acciones de protección hacia los animales, b) promover la adopción de animales domésticos, c) promover acciones a favor de los animales abandonados, d) fomentar las conductas de trato digno y respetuoso y e) evitar y sancionar el maltrato animal.	En estudio	
06	Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por el Diputado Fortunato Hernández Carbajal, por el que el Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencias y a la división de poderes, a la Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero, representado por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, para que formalice la creación del Instituto de Cambio Climático del Estado de Guerrero.	Proyecto de Dictamen en análisis	
07	Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal; de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno Estatal; a la Comisión Nacional Forestal; al Sistema Estatal de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales; y a los 214 Ayuntamientos y 3 Consejos Municipales del Estado de Puebla, a que implementen acciones de prevención, combate y control de incendios forestales y al uso del fuego en terrenos forestales, así como a celebrar Convenios de Colaboración y Coordinación que tengan como objeto la prevención, combate y control de estos incendios. Solicitando la adhesión al mismo.	Dictamen aprobado por la Comisión y en trámite para pasarlo a Pleno	Comisiones Unidas de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y de Protección Civil. La primera coordina trabajos.
08	Iniciativa de Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Diputado Manuel Quiñonez Cortés.	En estudio	Comisiones Unidas de Justicia y Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático. La primera coordina trabajos.



B). COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS

Formo parte de esta Comisión Legislativa Ordinaria integrada por los siguientes Diputados:

Presidenta:	Dip. Nora Yanet Velazquez Martínez
Secretario:	Dip. Manuel Quiñonez Cortés
Vocal:	Dip. Ociel Hugar García Trujillo
Vocal:	Dip. Gabriela Bernal Reséndiz
Vocal:	Dip. Gloria Citlali Calixto Jiménez



Esta comisión quedo formalmente instalada el 28 de octubre de 2021, considero que las actividades que se desarrollen dentro del marco de las facultades de esta Comisión Legislativa del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, son de suma trascendencia para el uso, disfrute, disposición y cuidado del vital líquido.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares del Inegi del año 2017, el 27 por ciento de los hogares en México no dispone de agua diariamente, y en el caso de Guerrero, es la entidad con la menor disponibilidad del país, ya que la proporción de hogares que no dispone de este servicio es del 74 por ciento, es decir tres de cada cuatro hogares carecen del servicio de Agua Potable. **Un dato duro, al cual debemos dar atención Sociedad y Gobierno.**

Así también, considero que a nivel municipal, existen grandes retos por afrontar, en muchos Municipios del Estado no se cuenta con lagunas de oxidación o plantas tratadoras de aguas residuales, o si existen son inservibles debido a sus altos costos de mantenimiento, ocasionando con ello, que en gran medida las descargas de los drenajes públicos, se hagan sin el tratamiento adecuado, generando de tal manera contaminación y daño a nuestro medio ambiente.

Otro problema es el de los Organismos Operadores de Agua Municipal, la mayoría de estos, se encuentran en la bancarrota debido a las malas prácticas de administración, cuestión que es necesario que dentro del marco de nuestra facultades como Comisión, seamos coadyuvantes para generar las condiciones que permitan hacer eficiente la recaudación y el suministro por parte de los Municipios de Guerrero, y así con ello evitar el descontento social que como ciudadanos constantemente hemos sido testigos.

Es por ello, que como integrante de esta Comisión, asumi con responsabilidad el compromiso institucional de contribuir y colaborar al buen desempeño de las actividades y trabajos legislativos así como de los asuntos que el Pleno del Honorable Congreso en su momento nos turne.

Los asuntos que nos han sido turnados a esta Comisión Legislativa, para su estudio y dictaminación los siguientes asuntos:

1. La Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; de la ley número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 574, suscrita por la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo el 03 de marzo, asunto turnado a Comisiones Unidas de Participación Ciudadana, de Asuntos Políticos y Gobernación y del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos. El estatus de este asunto se concluyó mediante un acuerdo por el cual se emite Opinión en lo que respecta exclusivamente a la Ley de aguas a la Comisión coordinadora (la de Asuntos Políticos y Gobiernos).
2. El oficio por el cual se solicita la intervención de esta Soberanía Popular ante la Maestra Evelyn Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero; Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG) y representantes de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a efecto de que se realice el Proyecto Técnico de la red de drenaje y saneamiento de la localidad de San José Poliutla, Municipio de Tlapehuala, suscrito por el Ciudadano José Luis Antunes Goicochea, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapehuala, Guerrero y otros, el 18 de Abril, asunto turnado a Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos. El estatus de este asunto se encuentra en trámite, se remitieron los oficios de gestión hacia CONAGUA y CAPASEG, actualmente se recibió respuesta de CONAGUA y se emitió un oficio de insistencia de respuesta a CAPASEG.
3. El No. LXIII/1ER/SSP/DPL/1619/2022 que se recibió el día 19 de agosto del 2022, por el cual el Licenciado Ossiel Pacheco Salas, presidente del Ayuntamiento de Coyuca de Benítez remite el Acta de Sesión de Cabildo 20-05-2022/2021-2024, en la cual se aprueba “La justificación del Cambio Técnico y de Estructura Orgánica por la Conversión de Junta Local de Agua Potable a Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Coyuca de Benítez”.



C). COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Formo parte de este importante Comité el cual está integrado de la siguiente manera:

Presidente:	Dip. Carlos Reyes Torres
Secretaria:	Dip. Estrella de la Paz Bernal
Vocal:	Dip. Adolfo Torales Catalán
Vocal:	Dip. Manuel Quiñónez Cortés
Vocal:	Dip. Andrés Guevara Cárdenas



Las tareas que realiza este Comité son de suma importancia porque de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tiene facultades para evaluar el gasto público del H. Congreso, apoyándose para el efecto en la Auditoría General del Estado; elaborar los criterios a que se sujetarán los contratos y convenios en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles, que el H. Congreso del Estado celebre con terceros; elaborar el programa para el ejercicio del gasto anual; establecer los criterios, para que la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos, elabore el proyecto de presupuesto anual de egresos del Poder Legislativo; autorizar a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos las transferencias presupuestales para el apoyo de otras áreas; conocer del Informe del ejercicio presupuestal; solicitar al Pleno autorización para ampliaciones presupuestales.

En este Comité hemos realizado diversas reuniones de trabajo, en donde hemos analizado los siguientes asuntos:

- Programa de Trabajo del Comité de Administración por el periodo 2021 - 2024.
- las acciones a tomar, respecto al oficio signado por el Presidente de la Junta de Coordinación Política, en ese entonces, el Diputado Antonio Aguilera Giménez, mediante el cual, solicita el procedimiento de baja de los bienes muebles y equipo informático que resultaron dañados por los disturbios acontecidos el dos de mayo de dos mil diecinueve.
- Reporte de Resultados derivados de la Información entregada por la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos, en cumplimiento al acuerdo del Comité de fecha 24 de noviembre.
- Análisis de la demolición del Edificio de la Biblioteca “Siervo de la Nación” y de la construcción del Pozo Artesiano de Agua.



D). COMISIÓN DE EXAMEN PREVIO

Formo parte de este importante Comité el cual está integrado de la siguiente manera:

Presidenta:	Dip. Susana Paola Juárez Gómez
Secretario:	Dip. Carlos Cruz López
Vocal:	Dip. Ricardo Astudillo Calvo
Vocal:	Dip. Manuel Quiñónez Cortés
Vocal:	Dip. Alfredo Sánchez Esquivel



CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS



El Proceso de Consulta, significó para el Congreso del Estado, la máxima prioridad por cuanto a las actividades del quehacer legislativo, donde se utilizó de manera eficiente hasta el máximo uso de los recursos disponibles, con la finalidad de realizar la Consulta Indígena y afroamericana mandatada de la mejor forma posible y bajo los más altos estándares en la materia.

Un Proceso de Consulta a las hermanas y hermanos de origen indígena y afro, que concluyó para dar cumplimiento a las Acciones de Inconstitucionalidad 78/2018 y 81/2018 mandatadas por la SCJN, y que garantiza su Derecho a la Consulta, reconocido en Tratados Internacionales como el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), el Artículo 2 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y las disposiciones contenidas en la propia Constitución del Estado Libre y Soberano de Guerrero; bajo los principios de manera previa, libre, informada, de buena fé, culturalmente adecuada, y de igualdad, para promover y garantizar la participación sustantiva de mujeres y hombres.

Su servidor junto con la Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza integrantes de la Representación Parlamentaria del PVEM, fuimos asignados como responsables de llevar el proceso de consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas de los Municipios de Tecoaapa y San Marcos.



EN TECONAPA:

Se tuvo acercamiento con la primera autoridad del municipio quien proporcionó la información de las comunidades a consultar facilitando con ello los trabajos de inicio de la consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas.

Además, cabe recordar que la Presidente Municipal Carmen Iliana Castillo Ávila, fue de los primeros alcaldes en asistir a la Reunión General convocada por la Mesa de alto consenso para explicar sobre el proceso de Consulta a realizar en los 81 Municipios del Estado de Guerrero, realizada en las instalaciones del H. Congreso del Estado.

1. Etapa preconsultiva

- **Fase de entrega de invitación y lineamientos**

Se hizo entrega de dicha información a un universo de 63 comunidades de las cuales existe la correspondiente evidencia consistente en las actas de entrega y fotos que al momento de realizarlas fueron entregadas, hay que recordar que de acuerdo a los datos del INEGI, este municipio tiene población indígena como afromexicana con un porcentaje del 34.27% de comunidades, por lo que el número de comunidades invitadas al proceso de consulta en este municipio representa el 100 %.

- **Fase de asambleas comunitarias para decidir participar, aprobar lineamientos en su caso**

Se contó con la información física de 58 comunidades, de las cuales 54 decidieron, mediante acta de asamblea, no participar en el proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, ya que argumentan que son población mestiza, que no les interesa la consulta y es su derecho también, el no participar en dicho proceso; 4 si manifestaron mediante acta de asamblea el sí participar y solo 5 no realizaron manifestación alguna sobre dicha invitación.



2. Etapa Informativa

Con fecha 4 de abril del año en curso, se llevó a cabo la etapa informativa con la presencia de 4 pueblos: Ocotitlán, Huamuchapa, Rancho Nuevo y el Amatal; a quienes a través de sus representantes se les hizo entrega de la información y de los contenidos culturalmente adecuados de las Iniciativas:

- **Reforma a la Artículo 14 de la Constitución Local**
- **Iniciativa de Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública**
- **Reformas y adiciones a la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.**

Además, el personal del H. Congreso del Estado de Guerrero, sostuvo un diálogo plural y abierto, con los representantes de los pueblos mencionados, con el fin de explicar el contenido de cada una de las iniciativas, así como de aclarar dudas y ampliar la información, con el objeto de que posteriormente pudieran transmitir la información en cada una de las asambleas de sus comunidades y deliberar de manera previa, libre e informada sobre las propuestas que se encuentran en el terreno de debate.



3. Etapa Deliberativa

Posterior a la entrega de información, contenidos y a una amplia explicación y difusión sobre la materia de consulta a los Pueblos y comunidades Indígenas, estos se reunieron en cada una de sus comunidades para dialogar, debatir, deliberar y tomar acuerdos, sobre las iniciativas propuestas por el H. Congreso del Estado, recordando que esta es una etapa, que propiamente desarrollan las comunidades en sus asambleas, donde el Congreso del Estado no tiene ninguna injerencia, por lo que respeta, de manera libre y de buena fe, las decisiones y acuerdos que se construyan en cada una de ellas.



SAN MARCOS:

Para dar inicio con los trabajos del Proceso de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, se tuvo reunión de acercamiento con el cabildo municipal de San Marcos, para dialogar e informar como primera autoridad del Municipio, sobre el Proceso de consulta a Desarrollar a los Pueblos y comunidades Indígenas y Afromexicanas, acordándose brindar todas las facilidades necesarias para el desarrollo del mismo, así como proporcionar la correspondiente información para establecer comunicación con los comisarios municipales.

1. Etapa preconsultiva

- **Fase de entrega de invitación y lineamientos**

Se hizo entrega de dicha información a un universo de 71 localidades de las cuales existe la correspondiente evidencia consistente en las actas de entrega y fotos que al momento de realizarlas fueron entregadas, hay que recordar que de acuerdo a fuentes de información del INEGI, los datos referentes a este municipio, nos indican que el 27.54 % de comunidades, sería considerado con población indígena o afro, por lo que el universo de comunidades visitadas para participar en el proceso de consulta representa el 86.25 % para el Proceso de Consulta.



- **Fase de asambleas comunitarias para decidir participar, aprobar lineamientos en su caso**

Se cuenta con la información física de 60 comunidades, de las cuales 21 comunidades de manera previa, libre e informada, decidieron mediante acta de asamblea participar en el proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, las cuales nombraron a sus representantes, aprobaron los lineamientos y decidieron participar en una asamblea informativa el pasado domingo 27 de marzo del presente año; 39 que manifestaron no participar porque argumentan que son población mestiza, que no les interesa la consulta y que es su derecho también el no participar en dicho proceso. 11 comunidades previa invitación, no mostraron interés ni realizaron manifestación alguna referente al proceso de consulta.



2. Etapa Informativa

Se desarrolló una asamblea municipal informativa el pasado 27 de marzo del presente año, con sede en la cabecera municipal de San Marcos, donde estuvieron presentes las diferentes comunidades que si desearon participar en el proceso de Consulta a través de sus representantes, previamente nombrados en asambleas, donde se contó también con la presencia del Presidente Municipal Tomás Hernández Palma y el cabildo del Ayuntamiento de San Marcos, de la representación de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, así como de los cuerpos de seguridad de la policía rural de diferentes comunidades del Municipio en mención.

En el desarrollo de dicha reunión informativa se hizo entrega del correspondiente material:

- Contenidos de las iniciativas de Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Reforma al Artículo 14 de la Constitución Local, contenido de las reformas y adiciones a la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero.
- Material impreso consistente en carteles y lonas sobre el Proceso de consulta
- Material de audio y visual sobre el proceso de consulta.

Así mismo, el licenciado Juan salvador Susunaga Flores, integrante de la Mesa Técnica encargada del Desarrollo del Proceso de Consulta por parte del H. Congreso del Estado hizo la correspondiente exposición de los contenidos de las iniciativas sometidas a consulta, dando paso a establecer un dialogo entre los presentes y quien exponía con el objetivo de informar y dar a conocer el impacto de cada una de las iniciativas motivo de Consulta.

En dicha reunión, también se les pidió a los representantes llevarse la información a sus comunidades y a efecto de que de manera libre informada y de buena fé puedan realizar sus asambleas deliberativas para posteriormente generar los acuerdos entre el congreso del Estado y las autoridades comunitarias.



3. Etapa Deliberativa

Posterior a la entrega de información, contenidos y a una amplia explicación y difusión sobre la materia de consulta a los Pueblos y comunidades Indígenas, estos se reunieron en cada una de sus comunidades para dialogar, debatir, deliberar y tomar acuerdos, sobre las iniciativas propuestas por el H. Congreso del Estado, recordando que esta es una etapa, que propiamente desarrollan las comunidades en sus asambleas, donde el Congreso del Estado no tiene ninguna injerencia, por lo que respeta, de manera libre y de buena fé, las decisiones y acuerdos que se construyan en cada una de ellas.



4. Etapa Consultiva

Con fecha 07 de abril del presente año, en la localidad de San Marcos, Municipio del mismo nombre, se llevó a cabo la asamblea de Consulta de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, acudiendo las autoridades y representantes de cada uno de los pueblos de: Rancho Alegre, Rancho los Tamarindos, La Caridad, Amazquite, Piedra Parada, El Carmen, Barrio Nuevo (Toro Pando), Piedra Blanca, Rancho Viejo, Medanitos Perros de Agua, Lagunilla, San José Guatemala, San Juan Grande, Llano Grande, con la finalidad de realizar esta etapa de diálogo y toma de acuerdos entre las autoridades de los pueblos y comunidades y representantes del H. Congreso del Estado.

Así mismo, las localidades de Col. El Progreso, Moctezuma, Las Ramaditas, Vista Alegre, manifestaron mediante acta de asamblea deliberativa, estar de acuerdo en los términos de cada una de las iniciativas.

- Reforma al Artículo 14 de la Constitución Local
- Iniciativas de Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública,
- Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero.

Aunado a ello, se contó con el acompañamiento de un representante de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, la Lic. Ma. Ofelia Argüello Lagos, en calidad de garante del desarrollo del proceso de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

A partir de la Instalación de la Asamblea de Consulta, por parte de la representación del Congreso del Estado, se explicó el objeto de la asamblea correspondiente a esta Etapa Consultiva.

A continuación, las autoridades y representantes de los Pueblos presentes, tomaron la decisión, conforme a sus usos y costumbres, de conformar una mesa de debates con la finalidad de que, de manera general, se discutieran los contenidos de las iniciativas propuestas por el Congreso del Estado, para lo cual se procedió al desarrollo de dicha asamblea, analizando los presentes cada una de las iniciativas propuestas.

Al término de la asamblea se procedió a levantar la minuta correspondiente, anexando a esta, las propuestas y acuerdos tomados en la misma, firmando y sellando cada uno de los presentes para dar fé de la legitimidad del acto.





EVENTOS OFICIALES



1 de octubre de 2021.- En representación del H Congreso del Estado de Guerrero acudí a tomar protesta al Cabildo entrante del Mpio de Tecoaapa para el periodo 2021 - 2024, que encabeza Carmen Iliana Castillo Avila, Presidenta Mpal.



6 de octubre de 2021.- Reunión de trabajo con los integrantes de la JUCOPO y el Gobernador Héctor Astudillo Flores y la Gobernadora Electa Evelyn Salgado Pineda.



27 de octubre 2021.- Vista a los trabajos de rehabilitación de la Unidad Deportiva del Municipio de Tecoanapa, en compañía de la Presidenta Municipal Carmen Iliana Castillo Ávila.



18 de noviembre de 2021.- Inauguración de la Exposición Pictórica y Artesanal “Oinalá en el Congreso “ presentada por el Artista Plástico Rogelio Rendón Cabañas.



22 de noviembre de 2021.- Recorrido junto a la Presidenta Mpal. Carmen Iliana a dar el Banderazo de inicio de obra en la Colonia Las Juntas de la cabecera Mpal.



12 de diciembre de 2021.- Acompañando a la Presidenta Mpal de Tecoaapa y a su Cabildo a la inauguración de la pavimentación con concreto Hidráulico en la comunidad del Guayabo.



15 de diciembre de 2021.- Acompañando a la Presidenta Mpal de Tecoanapa y a su Cabildo a la inauguración de la TERCERA obra de pavimentación con concreto hidráulico en la comunidad de VILLA HERMOSA.



15 de diciembre de 2021.- Acompañamiento a la presidenta Mpal de Tecoanapa Carmen Iliana Castillo y a su Cabildo a la inauguración de la OCTAVA obra realizada en la comunidad de San Francisco que consiste en pavimentación con concreto hidráulico.



18 de diciembre de 2021.- Acompañamiento a la Presidenta Mpal de Tecoaapa y a su Cabildo a la inauguración de la NOVENA obra de pavimentación con concreto hidráulico en la Comunidad de Xalpatlahuac.



21 de diciembre de 2021.- Inauguración de la DOCEAVA Obra en la colonia las JUNTAS de la cabecera Mpal de Tecoaapa que consiste en la introducción del drenaje, obra esperada por los habitantes de la colonia, por parte de la Presidenta Mpal. Carmen Iliana Castillo Ávila.



28 de diciembre de 2021.- Toma de protesta a la nueva fiscal del Estado de Guerrero a la Teniente Coronel Sandra Luz Valdovinos Salmerón.



11 de enero de 2022.- 100 días de Gobierno del Ayuntamiento de Tecoaapa 2021 -2024.



29 de enero de 2022.- 44 Aniversario de la creación del Zoológico XOCHILPAN.



7 de marzo de 2022.- Reunión de la representación parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México con la Gobernadora Lic Evelyn Cecilia Salgado Pineda.



9 de mayo de 2022.- Acompañé a la Presidenta Mpal de Tecoanapa Carmen Iliana Castillo Ávila y a su Cabildo a festejar el día de las madres, donde pude constatar como disfrutaban al máximo su festejo.



12 de mayo de 2022.- Acompañando a la presidenta Mpal de Tecoaapa a la entrega de juguetes por el día del Niño y un detalle por el día de las madres por diferentes comunidades del Mpio.



27 de mayo de 2022.- Acompañando a la presidenta Mpal. Carmen Iliana Castillo a dar el banderazo de inicio de obra en la comunidad de las PALMITAS Mpio. de Tecoaapa.



28 de mayo de 2022.- Acompañamiento a la Presidenta Mpal de Tecoaapa Carmen Iliana Castillo y a su Cabildo a los banderazos de inicio de obras en diferentes comunidades del Mpio.



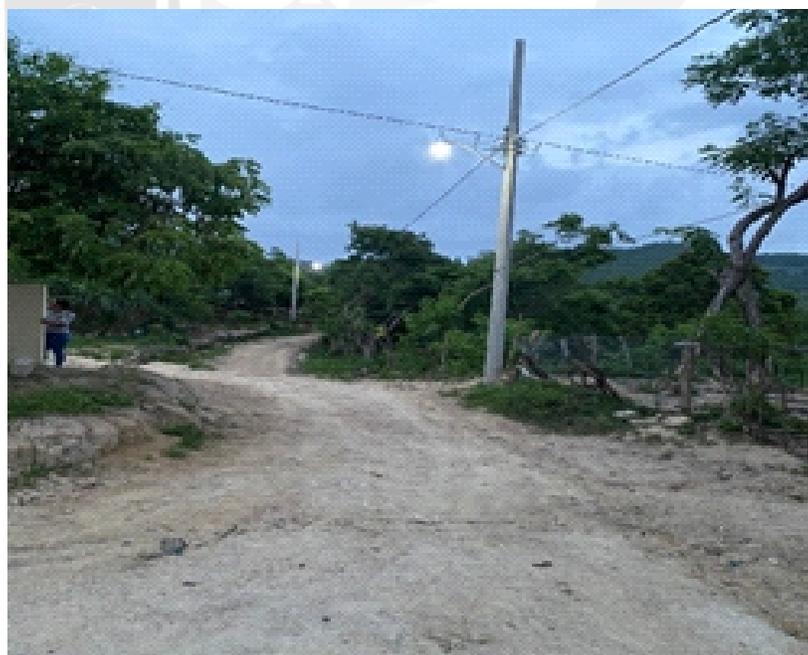
2 de junio de 2022.- Acompañando a la presidenta Mpal Carmen Iliana Castillo y a su Cabildo a la comunidad de San Martín.



10 de julio de 2022.- Acompañé a la presidenta Mpal de Tecoanapa Carmen Iliana Castillo Avila y a su Cabildo a la inauguración de una Cancha con Techumbre en la Escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano de la comunidad de Rancho Viejo Mpio de Tecoanapa.



11 de julio de 2022.- Acompañé a la presidenta Mpal de Tecoaapa Carmen Iliana Castillo y su Cabildo, que consiste en ampliación de red eléctrica en la col. San Pedro en la comunidad de TECORRAL.



23 de julio de 2022.- Acompañé a la Presidenta Mpal Carmen Iliana Castillo y a su Cabildo a la inauguración de 190 metros lineales de pavimentación con concreto hidráulico y guarniciones en la localidad de Ochoapa.



26 de julio de 2022.- Acompañar a la presidenta Mpal de Tecoanapa Carmen Iliana Castillo Avila y a su Cabildo a la inauguración de la obra de Rehabilitación de la Línea de Conducción de Agua en la Comunidad de los MAGUEYITOS con más de 2500 metros lineales de tubería.



28 de julio de 2022.- Acompañé a la Presidenta Mpal Carmen Ilinana Castillo Avila y a su Cabildo a la comunidad del TEJOLOTE a inaugurar una obra que consiste en pavimentación con concreto hidráulico en la entrada de esta comunidad.



30 de julio de 2022.- Acompañe a la presidenta Mpal Carmen Iliana Castillo y a su Cabildo a dar otro banderazo de inicio de obra que consiste en aproximadamente 140 metros lineales de pavimentación con concreto hidráulico, así como la realización de un vado.



2 de agosto de 2022.- Acompañamos a dar banderazo de obra a la presidenta Mpal de Tecoanapa y a su Cabildo, en la comunidad del ZANATE que consiste en ELECTRIFICACIÓN.



5 de agosto de 2022.- Acompañe a la Presidenta Mpal Carmen Iliana Castillo y a su Cabildo a entregar otra obra más para el Mpio de Tecoanapa, en la comunidad de TEHUITZINGO que consiste en una pavimentación con concreto hidráulico de más de 240 metros lineales.



24 de agosto de 2022.- Acompañé a la Presidenta Mpal Carmen Iliana y su Cabildo, a la localidad de Carabalincito donde entregó otra obra más que consiste en pavimentación con concreto hidráulico de 200 metros lineales.



26 de agosto de 2022.- Acompañe a la presidenta Mpal Carmen Iliana Castillo Avila y a su Cabildo a dar CUATRO banderazos de obras en las siguientes comunidades: El Techale, el Limon, en las Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano y en el jardín de niños.



30 de agosto de 2022.- Acompañé a la Presidenta Mpal de Tecoanapa y a su cabido a dar TRES banderazos de obras, hoy les tocó a la Escuela Primaria de la comunidad de TECOANTEPEC que consiste en una barda perimetral, al CEBETA 191 que consiste en la rehabilitación de su aula didáctica y en la Escuela PREPARATORIA No 15 que consiste en la construcción de una biblioteca.



GESTIÓN SOCIAL



Comprometido con el bienestar y el desarrollo social de mi distrito, hemos realizado importantes gestiones durante este primer año de ejercicio legislativo, ante el Gobierno del Estado de Guerrero, por lo que expresamos nuestro agradecimiento por la solidaridad manifestada, para la culminación de estas obras y proyectos que a continuación se describen.

11 de octubre de 2021.- Supervisé los avances de la obra de una Cancha de usos múltiples en la comunidad de San Juan del Reparo gestionada ante el Gobierno del Estado.



11 de octubre de 2021.- Visite la comunidad de las MESAS para ver los avances de la obra de una AULA en el Jardín de Niños, obra gestionada ante el Gobierno del Estado.



19 de noviembre de 2021.- Entrega e inauguración de Red de Drenaje Sanitario a ciudadanos de la comunidad de Garrapatas, en el municipio de Juan R. Escudero.



2 de julio de 2022.- Banderazo de inicio de obra de pavimentación con concreto hidráulico, en la comunidad de COACOYUL Mpio de San Marcos, obra gestionada ante el Gobierno Estatal que encabeza la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda Gobernadora.



17 de julio de 2022.- Banderazo de inicio de obra en la comunidad de PLAN de LIMA Mpio de Juan R Escudero, que consiste en 240 ML de guarnición y 120 metros lineales de pavimento reforzado con maya electrosoldada, obra gestionada por su servidor ante el Gobierno Estatal que encabeza la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.



27 de julio de 2022.- Banderazo de inicio de obra en la calle Plutarco Elías Calle y la calle Reforma de la colonia San Juan con aproximadamente 250 metros lineales, con drenaje, guarnición, malla electrosoldada, agua y banquetas.



12 de agosto de 2022.- Inauguración de la calle Benito Juárez de pavimentación con concreto hidráulico (125 metros Lineales por 7 metros de ancho) en la colonia Quinta Sección de la cabecera Mpal de San Marcos, obra gestionada ante el Gobierno del Estado que encabeza la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.



16 de agosto de 2022.- Banderazo de obra de construcción de Techado central en la comunidad de San Juan del Reparó Norte del Mpio de Juan R Escudero, gracias a la Gestión realizada por su servidor ante el Gobierno del Estado que encabeza la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.



24 de agosto de 2022.- COACOYUL Mpio de San Marcos, inaugurando una obra más que consiste en una pavimentación con concreto hidráulico, obra gestionada por su servidor ante el Gobierno del Estado que encabeza la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.



14 de noviembre de 2021. Inauguración de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la comunidad de las Ánimas Municipio de Tecoaapa, obra que gestione en la LXII LEGISLATURA con la administración pasada del Gobierno del Estado.



APOYOS SOCIALES



A). EN MATERIA DE EDUCACIÓN

2 de julio de 2022.- Clausura de fin de cursos de la Generación 2019 -2022, Plantel de bachilleres de la comunidad de Xalpatlahuac.



9 de julio de 2022.- Padrino de Generación en la Comunidad de Santa Elena La Villa.



14 de julio de 2022.- Asistí como Padrino de Generación de la Escuela Primaria Revolución Social de Juan R Escudero Generación 2016 – 2022.



20 de julio de 2022.- Clausura de fin de curso en la Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano de la cabecera Mpal de Tecoaapa Generación 2016-2022.



25 de julio de 2022.- Acompañe como padrino de Generación 2019-2022 al Jardín de Niños "Ignacio Manuel Altamirano" de la cabecera Mpal de Tecoaapa.



B). EN MATERIA DEPORTIVA

3 de noviembre de 2021.- Torneo de fútbol de Todos Santos



6 de diciembre de 2021.- Torneo de Básquetbol en la comunidad de La Palma Mpio de Juan R Escudero.



7 de enero de 2022.- Entrega de uniformes de futbol a jugadores del Mpio. De San Marcos.



31 de enero de 2022.- Apoyo a la Liga Mpal. De Juan R. Escudero.



18 de marzo de 2022.- Apoyo de jóvenes deportistas del Distrito.



28 de agosto de 2022.- Apoyo económico La Liga Municipal de Fútbol de Juan R. Escudero.



C). APOYOS AL CAMPO

22 de noviembre.- Entrega de unas botas al campesino elfido.



18 de enero de 2022.- Entrega de rollos de alambre de púas a campesinos.



30 de abril de 2022.- Entrega de Mochila Aspersora.



16 de junio de 2022.- Entrega de Mochilas aspersores.



Apertura de camino sacacosecha **Carabalincito, Mpio. de Tecoanapa**



D). ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

13 de junio de 2022.- Entrega de láminas galvanizadas a mujeres habitantes del Mpio. de Tecoaapa.



30 de julio de 2022.- Entrega de tubos de PVC para agua potable en la Colonia La Pozita de la comunidad de Buenavista Mpio de Tecoaapa.



E). OTROS APOYOS

20 de noviembre de 2021.- Entrega de apoyos a gestores de diversos pueblos del Mpio. Tecoaapa.



29 de noviembre de 2021.- Entrega de diversos apoyos económicos a gestores del Mpio. De Tecoaapa.



1 de diciembre de 2022.- Entrega de apoyos económicos a gestores de las comunidades de Moctezuma, La Col Quinta Sección, Rancho Los Tamarindos y el Amazquite del Mpio de San Marcos.



1 de diciembre de 2021.- Entrega de diversos apoyos económicos a comités gestores de las comunidades del Mpio de San Marcos Arroyo Limon, el Tamarido, Vista Alegre, Nuevo Tecumulapa y mi amigo Raúl Cortes Coordinador de Caminemos Juntos.



6 de diciembre de 2022.- Apoyo económico a comité gestor de la localidad de Plan Grande.



7 de enero de 2022.- Entrega de diversos apoyos económicos a gestores de los Mpios. de Teconapa y San Marcos.



7 de enero de 2022.- Entrega de diversos apoyos económicos a gestores de los Mpios. de Teconapa y San Marcos.



18 de enero de 2022.- Entrega de uniformes a Policía Comunitaria.



20 de enero.- Apoyo económicos a comité gestor de la zona oriente del Mpio de Juan R Escudero.



22 de enero de 2022.- Apoyo económico a la comunidad de Monte Alto Mpio de San Marcos.



22 de enero de 2022.- Apoyo económico a comité gestor de la Comunidad de Piedra Blanca.



3 de febrero de 2022.- Apoyo económico a comité gestor del Mpio. de Tecoaapa.



2 de abril de 2022.- Entrega de uniformes a la Policía Comunitaria.



7 de mayo de 2022.- Entrega de apoyos económicos.



8 de mayo de 2022.- Entrega de diversos apoyo económicos.



14 de mayo de 2022.- Entrega de diversos apoyos económicos a comités gestores.



17 de mayo de 2022.- Apoyo a la Feria Patronal de la comunidad de Pochotillo.



19 de mayo de 2022.- Apoyo a la Feria patronal de la comunidad de San Juan del Reparo Norte.



11 de junio de 2022.- Entrega de diversos apoyos económicos.



15 de junio.- Entrega de apoyo económico para enfermo del Mpio. de Juan R. Escudero.



26 de junio de 2022.- Apoyo económico a la comunidad de Rancho Viejo
Mpio. de San Marcos.



16 de julio de 2022.- Entrega de diversos apoyos económicos.



19 de julio de 2022.- Entrega de apoyo económico.



1 de agosto de 2022.- Apoyo económico a Banda de Música La Misteriosa.



4 de agosto de 2022.- Entrega de Uniformes a la Policia Comunitaria.



17 de agosto de 2022.- Apoyo económico a pobladores del Mpio. De San Marcos.



18 de agosto de 2022.- Apoyo económico a la comunidad de Moctezuma Mpio de San Marcos.



27 de agosto de 2022.- Entrega de uniforme a la policía comunitaria.



APOYOS ALIMENTARIOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19



En Guerrero, la pandemia del COVID-19 desaceleró el avance de la entidad, Su servidor Manuel Quiñonez Cortés, consciente de las carencias y dificultades que presentan las familias de mi distrito, dentro de nuestras posibilidades hemos apoyado con productos de la canasta básica, a las diferentes comunidades de los Municipios que comprenden el distrito 13 (Juan R. Escudero, Tecoaapa y San Marcos), para ayudar a permear la carga económica que esto significa; indudablemente, vivimos tiempos complicados y es momento de ser solidarios con nuestros semejantes.

3 de octubre de 2021.- Entrega de despensas a habitantes de diversas comunidades.



3 de octubre de 2021.- Entrega de despensas a habitantes de diversas comunidades.



3 de octubre de 2021.- Entrega de despensas a habitantes de diversas comunidades.



14 de noviembre de 2021.- Entrega de despensas a habitantes de distrito



14 de noviembre de 2021.- Entrega de despensas a habitantes de distrito



15 de noviembre de 2021.- Entrega de despensas a habitantes de la localidad de Agua Zarca de la Peña.



15 de noviembre de 2021.- Entrega de despensas a habitantes de la localidad de Agua Zarca de la Peña.



19 de noviembre de 2021.- Entrega de Despensas en la localidad de Santa Elena Guerrero, Mpio. de San Marcos.



19 de noviembre de 2021.- Entrega de Despensas en la localidad de Santa Elena Guerrero, Mpio. de San Marcos.



20 de noviembre de 2021.- Entrega de despensas a habitantes de la localidad de Santa Elena la Villa.



20 de noviembre de 2021.- Entrega de despensas a habitantes de la localidad de Santa Elena la Villa.



25 de noviembre de 2021.- Entrega de despensas en la localidad de Piedra Parada Mpio. de San Marcos.



25 de noviembre de 2021.- Entrega de despensas en la localidad de Piedra Parada Mpio. de San Marcos.



25 de noviembre de 2021.- Entrega de despensas a habitantes de la localidad de Moctezuma, Mpio. de San Marcos.



25 de noviembre de 2021.- Entrega de despensas a habitantes de la comunidad de Rancho Viejo Mpio de San Marcos.



11 de diciembre de 2022.- Entrega de despensas a habitantes de la localidad de Michapa, Mpio. de Juan R. Escudero.



11 de diciembre de 2022.- Entrega de despensas a habitantes de la localidad de Michapa, Mpio. de Juan R. Escudero.



VISITAS Y ATENCIÓN A LOS HABITANTES DE DIVERSAS COMUNIDADES DEL DISTRITO XIII



Una constante que nos ha distinguido como político, es que Manuel Quiñonez Cortés, siempre ha mantenido un acercamiento directo con los habitantes de las diferentes comunidades que integran el Distrito que represento, escuchando las necesidades de nuestra gente, atendiendo en la medida de nuestras posibilidades cada una a una las peticiones que nos manifiestan.

Si bien es cierto que la población siempre requiere de la atención oportuna de sus autoridades y representantes, jamás hemos dudado ni un segundo en poner nuestro granito de arena para contribuir a mejorar las condiciones de bienestar de nuestra sociedad.

Por lo que durante este primer año en el ejercicio de nuestras funciones, además de cumplir con nuestras labores legislativas, también hemos cumplido de manera significativa con los compromisos contraídos con cada una de las comunidades, lo cual se desglosa a continuación:

A). ATENCIÓN A POBLADORES DE LAS COMUNIDADES

4 de septiembre de 2021.



12 de septiembre de 2021.



17 de septiembre de 2021.



26 de septiembre de 2021.



5 de octubre de 2021.



10 de octubre de 2021.



18 de octubre de 2021.



30 de octubre de 2021.



6 de noviembre de 2021. Atendiendo a los miembros de la ganadera de Tecoanapa y a diversas comisiones de gestión de las comunidades.



19 de noviembre de 2021.



20 de noviembre de 2021.



27 de noviembre de 2021.



30 de noviembre de 2021.



5 de diciembre de 2021.



6 de diciembre de 2021.



6 de enero de 2022.



18 de enero de 2022.



23 de enero de 2022.



26 de enero de 2022.



28 de enero de 2022.



5 de febrero de 2022.



10 de febrero de 2022.



28 de febrero de 2022.



4 de marzo de 2022.



7 de marzo de 2022.



13 de marzo de 2022.



16 de marzo de 2022.



22 de marzo de 2022.



7 de abril de 2022.



13 de abril de 2022.



14 de abril de 2022.



21 de abril de 2022.



23 de abril de 2022.



30 de abril de 2022.



14 de mayo de 2022.



9 de junio de 2022.



6 de julio de 2022.



16 de julio de 2022.



4 de agosto de 2022.



11 de agosto de 2022.- Me dio mucho gusto atender a la comisión de la comunidad del POTRERO ORIENTAL del Mpio de Juan R Escudero.



13 de agosto de 2022.



16 de agosto de 2022.



17 de agosto de 2022.- Atención a habitantes del Mpio. De San Marcos.



25 de agosto de 2022.- Atención a comités gestores de diferentes comunidades.



B). VISITAS Y RECORRIDOS A LAS COMUNIDADES

12 de octubre de 2021. Saludando a mis amigos de la comunidad de Xalpatlahuac.



18 de octubre de 2021. Saludando a los amigos de la comunidad de Buenavista Mpio de Tecoaapa.



15 de noviembre de 2021.



16 de noviembre de 2021



19 de noviembre de 2021. Saludando a los amigos de la Comunidad de Garrapatas.



26 de noviembre de 2021. Saludando y conviviendo con mis amigos de la comunidad de Rancho Viejo Mpio de San Marcos.



11 de diciembre de 2021. Saludando a mis amigos de la comunidad de Ochoapa Mpio de Tecoanapa.



29 de enero de 2022.



12 de febrero de 2022.



14 de febrero de 2022.



25 de febrero de 2022.



13 de marzo de 2022. Saludando a los amigos de las comunidades de mi distrito.



14 de marzo de 2022. Visita a la comunidad de las Ramaditas.



17 de marzo de 2022. Visita a la comunidad de Las Vigas.



2 de abril de 2022.



17 de abril de 2022. Visita a comunidades.



24 de abril de 2022. Recorrido por las comunidades del Mpio. de Tecoanapa.



**17 de mayo de 2022. Recorrido en la comunidad de
Xalpatlahuac Mpio. de Tecoaapa.**



17 de mayo de 2022. Recorrido en la comunidad Pochotillo.



19 de mayo de 2022. Recorrido por la comunidad de San Juan del Reparó Norte Mpio. de Tecocanapa.



14 de junio de 2022.- Recorrido por la comunidad de Las Vigas y pueblos vecinos.



21 de junio de 2022. Visita a la comunidad de Xalpatlahuac Mpio. de Tecoaapa.



26 de junio de 2022. Visita a la comunidad de Rancho Viejo.



01 de julio de 2022.- Visita a la Escuela Telesecundaria de la colonia Quinta Sección.



12 de julio de 2022.- Visitas a las comunidades del Mpio. de Tecocanapa.



24 de julio de 2022.- Visita a la comunidad de Ochoapa.



29 de julio de 2022.- Recorrido por comunidades del Mpio. de Tecoanapa.



18 de agosto de 2022.- Visita a la comunidad de Moctezuma
Mpio de San Marcos.

